



PORTADA



Silvano Serrano Guerrero

Gobernador 2020-2023

Jhon Leonardo Olivares Rivera

Secretario de Gestión Minero
Energética Sostenible





El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 31 de marzo del 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de marzo del 2022, por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible. Esta dependencia es responsable de adelantar 11 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “6. Productividad”.

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE A LO EJECUTADO.

La Secretaría de Gestión Minera Energética Sostenible de un total de 11 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 10 de ellas logrando que 9 metas (90%) tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; y 1 (10%) en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERO Y ENERGETICA SOSTENIBLE						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar con avance	TOTAL
1	1	0	9	10		11
	10.00%	0%	90.00%	6.5. Más Oportunidades para la Minería.		

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO.

A la fecha de corte a 31 de marzo del 2022, transcurrido el primer trimestre del año 2022 del periodo de gobierno, se debería tener un avance ideal del 56.25%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 56.25%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 33.75% y 56.25% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 33.75%. De las 11 metas asignadas a la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible, 8 metas tienen un avance igual o mayor del 56.25% correspondiente al 72.73%, del total, una meta se encuentra entre el 33.75% y el 56.25% equivalente al 9.09% de las metas y 2 de ellas se encuentran por debajo del 33.75 % de avance. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 72.36% que comparado con el ideal del 56.25% arroja una calificación 10.00 en escala de 1 a 10.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERO ENERGÉTICA					AVANCE RELATIVO	
<33.75%	33.75<56.25	>=56.25	TOTAL		72.36%	
2	1	8	11			CALIFICACIÓN
18.18%	9.09%	72.73%	100%			



Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.1. Fortalecimiento de los procesos del sector minero energético
Subprograma:	6.5.1.1. Acompañamiento en el proceso de formalización de la actividad minera de carbón y arcilla
Meta N°:	908
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Unidades de producción minera de carbón y arcilla acompañadas, para que lleguen a los grados 2 y 3 de formalización de la actividad (minería formal y minería formal avanzada)



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°908 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó el acompañamiento de 10 Unidades de Producción Minera (UPM) y se han realizado 23 acompañamiento (230%) del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada. Para dar cumplimiento a esta actividad se han realizado entre otras las siguientes actividades:

Organizar y tabular la información que se encuentra en el archivo de la Secretaría de las Unidades de Producción Minera (UPM) que han sido acompañadas por la Gobernación.

Solicitar y consolidar la información a las entidades competentes relacionada con los procesos vigentes adelantados para la formalización de las Unidades de Producción Minera.

Acercamiento con los titulares mineros y en tránsito a la legalidad, con el fin de que se manifieste el interés de recibir el acompañamiento por parte de la Gobernación

Realizar el acompañamiento a las Unidades de Producción Minera (UPM) seleccionadas y que manifestaron el interés de recibir el acompañamiento por parte de la Gobernación.



Inversión

Desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022, se proyectó invertir cuarenta millones (\$40.000.000), pero teniendo en cuenta la importancia del acompañamiento a los mineros del departamento, se invirtió doscientos setenta y ocho millones (\$278.000.000)



Beneficiarios

Dentro de la meta de las unidades mineras de carbón y arcilla acompañadas para que lleguen a los grados 2 y 3 de formalización de la actividad (minería formal y minería formal avanzada). Se benefició a 102 jóvenes entre 18 y 24 años de edad 112 adultos entre los 25 y 62 años de edad para un total de 214 personas beneficiadas.



Registros Fotográficos



Acompañamiento de las Unidades de Producción minera.

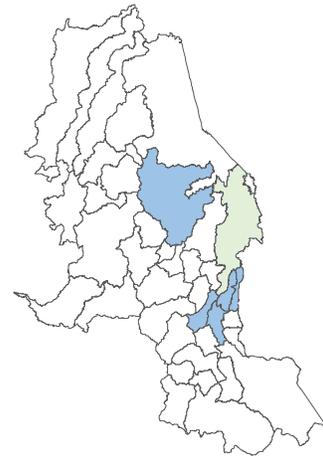


Consolidación de la información requerida a las Unidades de Producción Minera



Localización

Se realizó en el departamento Norte de Santander y se intervinieron 6 municipios: San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Sardinata, Chinácota y Bochalema.



Ejecución

En el proceso de ejecución se Organizó y tabulo la información de las Unidades de Producción Minera (UPM) que han sido acompañadas por la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible.

Se solicitó a la Agencia Nacional de Minería la información relacionada con los procesos vigentes adelantados para la formalización de las Unidades de Producción Minera (UPM).

Acercamiento con los titulares mineros y en tránsito a la legalidad, con el fin de que se manifieste el interés de recibir el acompañamiento por parte de la Gobernación



Realizar el acompañamiento a las Unidades de Producción Minera (UPM) seleccionadas y que manifestaron el interés de recibir el acompañamiento por parte de la Gobernación.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°908 fue talento humano, Ingenieros de Minas, Ingenieros Ambientales, abogados y Profesionales Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo

Dificultad

La no aceptación de algunos titulares de las Unidades de Producción Minera (UPM) al acompañamiento por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible de la Gobernación.

Por parte de la Corporación Autónoma de la Frontera Nororiental se ha demorado la información requerida para poder ejecutar el acompañamiento a los titulares de las Unidades de Producción Minera (UPM) que aceptaron.

Oportunidades

Acercamiento por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible a los titulares y mineros de las Unidades de Producción Minera (UPM) del departamento.

Las Unidades de Producción Minera (UPM) obtuvieron el acompañamiento integral de distintos Profesionales como Ingenieros de Minas, Ingenieros Ambientales, abogados y Profesionales Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo para llegar a los grados 2 y 3 de formalización minera (minería formal y minería formal avanzada).

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.1. Fortalecimiento de los procesos del sector minero energético
Subprograma:	6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera
Meta N°:	909
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Capacitaciones a títulos mineros en buenas prácticas operativas, seguridad y autocuidado para el desarrollo de las labores en el trabajo.



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°909 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectaron 10 capacitaciones y se han realizado 16 (160%) del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada. Para dar cumplimiento a esta meta se han realizado las siguientes actividades:

Acercamiento con los titulares mineros del departamento, en donde se les informa la oferta de la Gobernación y se les solicita a los titulares las capacitaciones que requieran y si están dispuestos a recibirlas.

Capacitar a titulares mineros en BUENAS PRACTICAS OPERATIVAS y SEGURIDAD E HIGIENE MINERA (BPO’s), dependiendo de la necesidad del titular y su consentimiento para adelantar la capacitación.



Inversión

Desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022, se proyectó invertir ciento cuatro millones (\$104.000.000) y en su ejecución se invirtió sesenta y siete millones (\$67.000.000)



Beneficiarios

Dentro de la meta de capacitaciones a títulos mineros en Buenas Prácticas Operativas, Seguridad y Autocuidado en el desarrollo de las labores mineras se benefició a 197 jóvenes entre los 18 y 24 años de edad, 595 adultos entre los 25 y 62 años de edad y 115 beneficiarios de la tercera edad mayores de 65 años, para un total de 907 personas beneficiadas.



Registros Fotográficos



Capacitaciones en Buenas Prácticas Operativas a los trabajadores de las

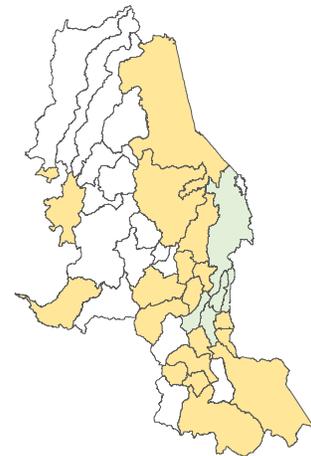


Capacitaciones en normatividad minera a los trabajadores de las Unidades de



Localización

Se realizó en el departamento Norte de Santander y se intervinieron 23 municipios: San José de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Villa del Rosario, Los Patios, Tibú, Sardinata, Salazar, Arboledas, Santiago, Herrán, Chinácota, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Cacota, Pamplonita, Chitagá, Mutiscua, Ocaña y La Esperanza.



Ejecución

La ejecución de la meta se realizó satisfactoriamente teniendo acercamiento con los titulares mineros del departamento, en donde se les informa la oferta de la Gobernación y se les solicita a los titulares las capacitaciones que requieran y si están dispuestos a recibirlas, para posteriormente realizar las respectivas Capacitaciones a los titulares mineros en buenas prácticas operativas y/o seguridad e higiene minera, dependiendo de la necesidad y de la aceptación de las mismas.



Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°909 fue talento humano.

Dificultad

Coordinar con los titulares mineros los horarios para adelantar las capacitaciones.
Bajo porcentaje de participación de los mineros en las capacitaciones

Oportunidad

Los titulares mineros recibieron información de gran importancia para llevar a cabo actividades dentro de las UPM más seguras para las buenas prácticas mineras y su normatividad y de esta manera contribuir a disminuir los accidentes mineros en el departamento.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.1. Fortalecimiento de los procesos del sector minero energético
Subprograma:	6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera
Meta N°:	910
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
50	Unidades de producción minera dotadas de elementos de protección personal de seguridad minera



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°910 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectaron 20 Unidades de producción minera dotadas de elementos de protección personal de seguridad minera y no se ha ejecutado esta actividad (0%), por lo que no se ha podido dar cumplimiento a la misma.



Inversión

Desde el 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó invertir ciento treinta millones (\$130.000.000) y se han invertido veinticuatro millones (\$24.000.000) en la contratación de profesionales para realizar la recolección de propuestas económicas de varias empresas, el proceso de identificación de las Unidades de Producción Minera (UPM) más críticas en elementos de protección personal del Departamento Norte de Santander y en la estructuración del proceso contractual, pero el mismo no se ha podido llevar a cabo porque no se ha contado con el presupuesto para realizarlo



Beneficiarios

Dentro de la meta de Unidades de producción minera dotadas de elementos de protección personal de seguridad minera no se presentan beneficiarios, ya que no se ha podido realizar el proceso contractual por no contar con el presupuesto.



Registros Fotográficos

No hay actividades ejecutadas, por lo cual no se cuenta con un registro fotográfico.



Localización

No se presentan actividades en ningún municipio del departamento Norte de Santander.



Ejecución

En esta meta no se realizó ejecución de ninguna actividad.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.1. Fortalecimiento de los procesos del sector minero energético
Subprograma:	6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera
Meta N°:	911
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
200	Unidades productivas mineras de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento caracterizadas



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°911 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectaron 80 caracterizaciones y se realizaron 132, logrando el 165% del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada. Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes actividades:

Organizar y tabular la información de caracterización minera existente en la secretaría de Gestión Minero y Energética Sostenible del Departamento.

Verificación y ajustes al acta de caracterización que se venía implementando

Acercamiento con el titular y mineros del departamento para socializar las actividades que realiza la Secretaría y así lograr la autorización para poder realizar las caracterizaciones.

Realizar la caracterización de las unidades de producción minera de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento.



Inversión

Desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó invertir ciento diez millones de pesos (\$110.000.000) y en su proceso de ejecución de las caracterizaciones en los diferentes municipios del Departamento de Norte de Santander se invirtió treinta millones (\$30.000.000)



Beneficiarios

Dentro de la meta de Unidades productivas mineras de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento caracterizadas; se beneficiaron 154 jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, también se benefició 660 adultos de entre 25 y 62 años de edad para un total de 814 persona beneficiadas.



Registros Fotográficos



Localización

Se realizó en el departamento Norte de Santander y se intervinieron 12 municipios: San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano, Tibú, Sardinata, Santiago, Chinácota, Bochalema, Ocaña y Abrego.



Ejecución

En el proceso de ejecución de esta meta se organizó y tabuló la información de caracterización minera existente de los años 2020 y 2021 en la secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible del Departamento Norte de Santander, con el fin de tener una base de datos consolidada con la información, Se verificó y ajustó al acta de caracterización que se venía implementando, se tuvo acercamientos con los titulares y mineros del departamento para socializar las actividades que realiza la Secretaría y así lograr la autorización para poder adelantar las caracterizaciones y se realizaron las caracterizaciones de las unidades de producción minera de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento.



Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°911 fue talento humano.

Dificultad

Lograr la aceptación de los titulares mineros para realizar la caracterización
Coordinar con los titulares mineros la fecha para adelantar las respectivas
caracterizaciones, ya que muchos no tienen disponibilidad para realizarlas.

Oportunidad

Conocer las necesidades de los titulares y mineros del departamento para poder
definirles un plan de acompañamiento en caso de que accedan al mismo.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.1. Fortalecimiento de los procesos del sector minero energético
Subprograma:	6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera
Meta N°:	912
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
2	Campañas realizadas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°912 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó 1 campaña para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento y se ejecutaron 2 campañas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento, logrando un (200%) del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada. Para dar cumplimiento a esta meta se adelantaron las siguientes actividades:

Solicitud de información a las entidades competentes sobre la presencia de minería informal.

Coordinar juntamente con el Ministerio de Minas y entidades competentes, la campaña para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento.

Adelantar la convocatoria a los alcaldes, con el fin de que participaran en el evento

Realizar la campaña de control y erradicación de la minería informal en el Departamento



Inversión

Desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó invertir cincuenta millones (\$50.000.000) y en su proceso de ejecución en la organización de la campaña se invirtió ciento setenta y dos millones (\$172.000.000)



Beneficiarios

Dentro de la meta Campañas realizadas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento. Se beneficiaron 25 jóvenes entre 18 y 24 años de edad, 47 adultos entre 25 y 62 años de edad para un total de 72 personas beneficiadas.



Registros Fotográficos



Se realizó jornada de capacitación durante los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2021 en el marco de desarrollo departamental.



Se realizó jornada de capacitación durante los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2021 en el marco de desarrollo



Localización

En los años 2020, 2021 y primer trimestre del presente año 2022. Se realizó en el departamento Norte de Santander la intervención de 24 municipios: San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Puerto Santander, El Zulia. San Cayetano, Tibu, Sardinata, Bucarasica, El Tarra, Salazar, Arboledas, Santiago, Lourdes, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Labateca y Herran.



Ejecución

Para la ejecución de esta meta se Solicitó información a las entidades competentes sobre la presencia de minería informal. Se Coordinó conjuntamente con el Ministerio de Minas y entidades competentes, la campaña para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento. Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°912 fue talento humano.

Dificultades

Baja participación de las alcaldías en las campañas

Oportunidades

Capacitar las alcaldías del cómo actuar frente a la presencia de minería informal que se pueda presentar en su municipio.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.1. Fortalecimiento de los procesos del sector minero energético
Subprograma:	6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera
Meta N°:	913
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3	Vías terciarias utilizadas para la minería en la región mejorada.



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°913 del plan de acción, del eje estratégico “6.Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó una actividad y se ejecutó una actividad (100%) del cumplimiento., tales como:

Coordinar con las Asociaciones Mineras del Departamento las necesidades primarias en cuanto al mejoramiento de vías terciarias para el transporte de los minerales.

Definir la vía terciaria utilizada para la minería a mejorar (dependiendo de los proyectos aprobados para el mejoramiento de vías terciarias en las demás secretarías de la Gobernación).

Mejorar la vía terciaria definida.



Inversión

Desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó invertir treinta y siete millones (\$37.000.000) y en su proceso de ejecución de los análisis e investigaciones se invirtieron dieciséis millones (\$16.000.000).



Beneficiarios

Dentro de la meta vías terciarias utilizadas para la minería en la región mejoradas. No se han obtenido beneficiarios.



Registros Fotográficos



Se definió que la vía a mejorar corresponde al trayecto la Ceiba – Fatimí, el cual se encuentra ubicada en el municipio de



Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible.



Localización

En los años 2020, 2021 y primer trimestre del presente año 2022. Se realizó en el departamento Norte de Santander la intervención de un municipio: Sardinata.



Ejecución

En el proceso de ejecución de esta meta se Coordinó con las Asociaciones Mineras del Departamento las necesidades primarias en cuanto al mejoramiento de vías terciarias para el transporte de los minerales

Definir la vía terciaria utilizada para la minería a mejorar (dependiendo de los proyectos aprobados para el mejoramiento de vías terciarias en las demás secretarías de la Gobernación)

Mejorar la vía terciaria definida

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°913 fue talento humano.



Dificultades

Financiación para las vías terciarias para mejorar la minería en el departamento de Norte de Santander.

Tecnologías propias para plasmar la información geográfica obtenida en campo o suministrada por terceros.

Dificultad de acceso por el orden público en el departamento.

Oportunidades

Convenios interadministrativos para el trabajo mancomunado.

Obtención de tecnologías propias para plasmar la información geográfica obtenida en campo o suministrada por terceros.

Alto impacto poblacional en actividades económicas importantes en el departamento.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.2. Apoyo y gestión para mejorar la productividad del sector minero energético
Subprograma:	6.5.2.1. Promoción del desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética
Meta N°:	914
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3	Eventos promocionales de la minería de la región realizados



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°914 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó 1 Evento promocional de la minería de la región y se ejecutó 1 Evento promocional de la minería, lo que equivale al (100%) del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada. Para dar cumplimiento a esta meta se adelantaron las siguientes actividades:

Se adelantó el proceso contractual para adelantar la IV Feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental.

Se realizó la respectiva convocatoria a los expositores de la Feria

Se realizó la respectiva convocatoria para que participaran en la Feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental.

Se realizó la IV feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental para la promoción de la minería en la región.



Inversión

Se proyectó invertir ochenta y cuatro millones (\$84.000.000) y en su ejecución se invirtió Trecientos noventa y nueve (\$399.000.000).



Beneficiarios

Dentro de la meta Eventos promocionales de la minería de la región realizada, Se beneficiaron 63 jóvenes entre 18 y 24 años de edad, 45 adultos entre 25 y 62 años de edad para un total de 108 persona beneficiadas.



Registros Fotográficos



Se realizó la feria energética, minera, de hidrocarburos y ambiental – EMHA 2021.

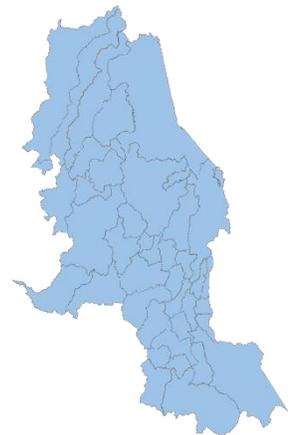


Se realizó durante los días 27 y 28 de enero del 2022.



Localización

En los años 2020, 2021 y primer trimestre del presente año 2022. Se realizó en el departamento Norte de Santander la intervención de 24 municipios: San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Puerto Santander, El Zulia. San Cayetano, Tibú, Sardinata, Bucarasica, El Tarra, Salazar, Arboledas, Santiago, Lourdes, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Labateca y Herran.



Ejecución

En el proceso de ejecución de esta meta se realizaron todas las actividades para dar cumplimiento a la misma y se logró cumplir exitosamente con la realización de la IV feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental para promocionar las empresas mineras del departamento e incentivar la minería legal en el departamento.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°914 fue talento humano y logística.

Dificultades:

Hubo dificultades en la asistencia de los participantes al evento.



La asistencia y participación no fue la esperada debido al virus COVID 19, y debido que la contingencia estipulada por el Ministerio del Medio Salud no se permitía aglomeraciones.

Dificultad en la asistencia y participación de los expositores internacionales, por motivos del Covid 19.

Oportunidades:

Se obtuvo acercamiento con las empresas y titulares de Unidades de Producción Minera (UPM).

Se mostró el avance de los proyectos en ejecución y formulación por parte de la Secretaría de Gestión Minera y Energética Sostenible.

Se tuvo una muy buena agenda académica.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.2. Apoyo y gestión para mejorar la productividad del sector minero energético
Subprograma:	6.5.2.1. Promoción del desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética
Meta N°:	915
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Reactivación de la alianza Empresa-Universidad-Estado con la estructuración de proyectos y/o iniciativas que implementen nuevas tecnologías.



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la N° 915 del plan de acción, del eje estratégico "6. Productividad" desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó una (1) actividad y se ejecutó una (1) actividad (100%) del cumplimiento. Tal como:

La participación y acompañamiento profesional en las plenaria del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE) en la cual se presentaron 04 proyectos de 3 ponentes Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) "Actualización alcance y líneas de investigación del Centro de Investigación en Materiales Cerámicos (CIMAC), Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA) "La Investigación en Arquitectura, Materiales y Medio Ambiente, Orientada al Diseño. UFPS", UNIPAMPLONA "Proyectos Estratégicos Urbano-Arquitectónicos para el Área Metropolitana de Cúcuta. Universidad de Pamplona" CAMACOL "Situación Actual Sector Construcción. " En la plenaria del mes de Octubre RETOS Y NECESIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ALCALDÍAS, en la cual la institución responsable es la UFPS OCAÑA, y los ponentes fueron las alcaldías de EL CARMEN, CÚCUTA, OCAÑA, TEORAMA, CONVENCION, SARDINATA, ABREGO.



Inversión

Desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022, se programó invertir veinte siete millones de pesos (\$27.000.000) y en su ejecución se invirtió treinta y tres millones de pesos (\$33.000.000).



Beneficiarios

Se realizó la gestión por parte de la Secretaría de Gestión Mineo Energética Sostenible para el cumplimiento de la meta de la reactivación de la alianza Empresa-Universidad-Estado con la estructuración de proyectos y/o iniciativas que implementen nuevas tecnologías.



Registros Fotográficos



Acercamiento con una empresa del sector arcillero y una universidad de la región

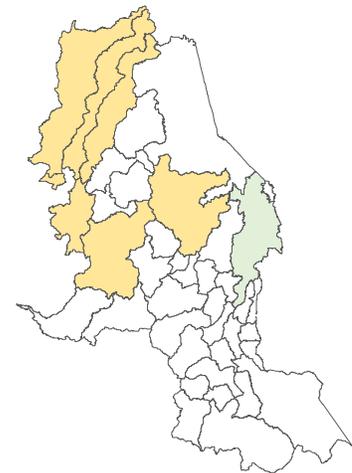


Acercamiento con una de las empresas del sector arcillero



Localización

Se realizó en el departamento de Norte de Santander y se intervinieron siete (7) municipios: San José de Cúcuta, Sardinata, Ocaña, Ábrego, Convención, El Carmen y Teorama.



Ejecución

Se realizó gestión para la reactivación de la alianza Empresa-Universidad-Estado con la estructuración de proyectos y/o iniciativas que implementen nuevas tecnologías. Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°915 fue talento humano.

Dificultad

Debido a la emergencia sanitaria por el covid-19 la gestión de alianza Empresa-Universidad-Estado.

Durante la alianza gobernación-universidades se encontró una dificultad para la estructuración de convenios, en el sentido de la consecución de los recursos.

Oportunidades

Acercamiento por parte de la Secretaría de Gestión Minera y Energética Sostenible con las empresas y universidades del departamento.

Coincidencia en temas de minería, geología, ambiente, infraestructura, entre otros para la creación de convenios.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6.5.2. Apoyo y gestión para mejorar la productividad del sector minero energético
Subprograma:	6.5.2.1. Promoción del desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética
Meta N°:	916
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa de transformación de la vocación del sector minero energético diseñado



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la N° 916 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022 se proyectó un (1) Programa de transformación de la vocación del sector minero energético diseñado y se diseñó un (1) Programa de transformación de la vocación del sector minero energético, obteniendo el (100%) del cumplimiento de la meta.



Inversión

Desde el año 2020 hasta el primer trimestre del 2022, se programó invertir cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) y en su ejecución se invirtió diecinueve millones de pesos (\$19.000.000).

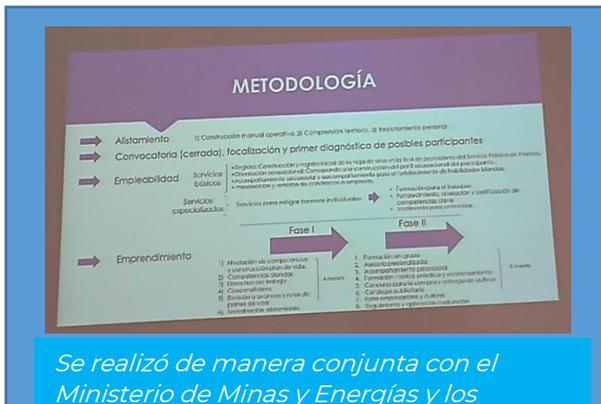


Beneficiarios

Se realizó gestión dentro de la meta de programa de transformación de la vocación del sector minero energético diseñado.



Registros Fotográficos



Se realizó de manera conjunta con el Ministerio de Minas y Energías y los alcaldes del AMC del programa de



Programa de la transformación de la vocación del sector Minero Eneraético.



Localización

Se realizó en el departamento de Norte de Santander y se intervinieron seis (6) municipios: San José de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano y Villa del Rosario.



Ejecución

Se realizó el diagnóstico de la vocación productiva y de la actividad minera en la región
Se estructuró y diseñó el programa de transformación de la vocación minero energético.
Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°916 fue talento humano

Dificultad

Definir la estrategia a implementar en el departamento para la transformación de la vocación.

Oportunidades

Diseño del programa de transformación de la vocación minero energético, en el cual se espera beneficiar a usuarios del sector minero energético.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6,5,2 Apoyo y gestión para mejorar la productividad del sector minero energético
Subprograma:	6.5.2.2 Gas Domiciliario
Meta N°:	917
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3	Incremento de la cobertura del servicio de gas domiciliario del Departamento (6 municipios)



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°917 del plan de acción del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 y hasta el primer trimestre del año 2022, se interconectaron quince (15) municipios a la Red de Gas Domiciliario, beneficiando a seis mil ochocientos cincuenta y seis familias (6.856), para un cumplimiento del 100% de las metas programadas.

Adicionalmente se formularon los proyectos para la masificación de Gas Licuado del Petróleo (GLP) por redes, para los habitantes de la zona urbana y rural de los municipios de Teorema, Convención, El Tarra, La Playa, Bucarasica y Hacarí.



Inversión

Durante el presente periodo de ejecución con corte al primer trimestre, el Departamento ha ejecutado la suma de tres mil ochocientos cuatro millones, quince mil, cuarenta y nueve pesos \$3.804.015.049, así:

INVERSIONES EJECUTADAS	
Recursos del Sistema General de Regalías (SGR)	\$ 2.711.302.308
Recursos Propios	\$ 1.092.712.741
Total	\$ 3.804.015.049

Tabla No. 1 Inversiones en ejecución de recursos

#	Municipios	Recursos Ejecutados COP
1	Arboledas	\$ 300.588.948
2	Bochalema	\$ 389.615.292
3	Cácota	\$ 153.045.288
4	Chinácota	\$ 520.654.068
5	Cucutilla	\$ 225.566.748
6	Durania	\$ 212.562.900
7	Pamplonita	\$ 140.041.440
8	Herrán	\$ 34.510.212
9	Lourdes	\$ 184.554.612
10	Ragonvalia	\$ 54.516.132
11	Salazar	\$ 297.087.912
12	Santiago	\$ 198.558.756
13	Villa caro	\$ 480.000.000
14	San Calixto	\$ 140.206.897
15	El Carmen Guamalito	\$ 472.505.845
	TOTAL	\$ 3.804.015.049

Tabla No. 2 Recursos ejecutados.



Beneficiarios

En cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo se beneficiaron a seis mil ochocientos cincuenta y seis hogares (6.856), en quince municipios así

#	Municipios	Familias Beneficiadas
1	Arboledas	601
2	Bochalema	779
3	Cácota	306
4	Chinácota	1.041
5	Cucutilla	451
6	Durania	425
7	Pamplonita	280
8	Herrán	69
9	Lourdes	369
10	Ragonvalia	109
11	Salazar	594
12	Santiago	397
13	Villa caro	300
14	San Calixto	190
15	El Carmen Guamalito	945
	TOTAL	6.856

Tabla No. 3 Familias beneficiadas



Registros Fotográficos



Foto No. 1. Panorámica de la estación de almacenamiento de Gas – San Calixto.



Foto No. 2. Obras en redes externas – San Calixto



Foto No. 3. Cajas de medición San – Calixto



Foto No. 4. Panorámica de la estación de servicio de Gas Domiciliario Corregimiento de Guamalito



Foto No. 5. Trabajos de instalaciones de acometidas externas e internas en el Municipio del Carmen



Foto No. 6. Instalación de red interna de la vivienda – El Carmen Guamalito



Foto No. 7. Instalación de red interna de la vivienda



Foto No. 8. Sistema de válvulas de la estación de abastecimiento y servicio Municipio de Chinácota.



Fotos Nos. 9 y 10. Zonas perimetrales a la estación de abastecimiento y servicio Municipio de Durania.

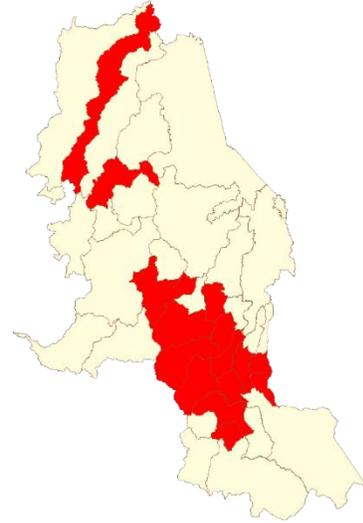


Foto No. 11. Sistema de válvulas de la estación de abastecimiento y servicio del Municipio de Herrán.



Localización

En el siguiente mapa se encuentra los quince municipios beneficiados en el programa desarrollado para el incremento de la cobertura del servicio de Gas Domiciliario departamental:



Mapa No. 1. Municipios Beneficiados.

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE	
Eje Estratégico:	6. Productividad
Línea Estratégica:	6.5. Más Oportunidades para la Minería
Programa:	6,5,2 Apoyo y gestión para mejorar la productividad del sector minero energético
Subprograma:	6.5.2.3 Nuevas fuentes de energía
Meta N°:	918
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Proyectos diseñados, formulados y/o ejecutados con utilización de energías alternativas y/o renovables



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta N°918 del plan de acción para dar cumplimiento de la meta denominada “Proyectos diseñados, formulados y/o ejecutados con utilización de energías alternativas y/o renovables”, se está terminando el ajuste presupuestal del proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS EN LOS MUNICIPIOS DE SARDINATA Y TIBÚ -DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”, con número BPIN: 2022004540010, para beneficiar cerca de quinientas cuarenta y siete 547 familias en los municipios de Tibú y Sardinata, tal cual como se describe en la siguiente tabla:

Resumen Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas	
Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS EN LOS MUNICIPIOS DE SARDINATA Y TIBÚ - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2022004540010
Municipios beneficiados:	Tibú- Sardinata
No de Usuarios Beneficiadas:	547
Fuente de Inversión:	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
Valor Tentativo del Proyecto:	\$11.536.296

Tabla No. 1. Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas.



SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE

Eje Estratégico: 6. Productividad

Línea Estratégica: 6.5. Más Oportunidades para la Minería

INDICADOR	LINEA BASE	Meta a 31/03/2022
Accidentes mineros reportados	16	47
Número de títulos mineros vigentes	564	528
Porcentaje de hogares con cobertura de gas en Norte de Santander	49.7%	60%
UPM en proceso de formalización minera	20	23